



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 06 de abril de 2011

EXP-EXA N° 8.732/10

RESCD-EXA N° 148/2011.

VISTO: la RESD-EXA: 043/2011, emitida Ad referendum del Consejo Directivo, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen de fs. 71 y 72 de las presentes actuaciones y se designó Interinamente a la Dra. Marta Ofelia CHAILE, D.N.I. N° 6.383.729, como PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Introducción a la Educación para la carrera Profesorado en Matemática perteneciente a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, desde el 01/03/11 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión extraordinaria del día 23 de marzo del cte. año resuelve homologar, por mayoría, la resolución antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

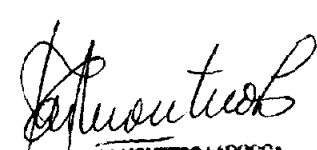
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

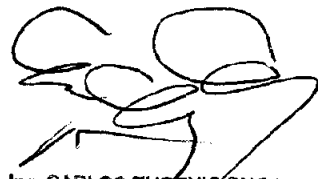
ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA: 043/2011 emitida Ad referendum del Consejo Directivo mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen de fs. 71 y 72 de las presentes actuaciones y se designó Interinamente a la Dra. Marta Ofelia CHAILE, D.N.I. N° 6.383.729, como PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Introducción a la Educación para la carrera Profesorado en Matemática perteneciente a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, desde el 01/03/11 y por el término de un año.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archívese.

NMA
lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa